CIUDAD DE HURON
CONSEJO MUNICIPAL
AGENDA DEL TALLER PREVIO A LA REUNIÓN

FECHA: 18 de noviembre de 2026
HORA: 5:00 pm
LUGAR: **EDIFICIO DE SEGURIDAD PÚBLICA GEORGE TUREGANO**
Salón del Consejo Municipal, 17051 12th Street, Huron, CA 93234

1. Lista: Alcalde Leon, Alcalde Interino Pimentel, Consejales Morales y Arellano

2. Sesión Cerrada:
   A. Empleo Público de conformidad con la Sección 54957 del Código de Gobierno

      Todos los departamentos y puestos

   B. Litigio Potencial de conformidad con la Sección 54956.9 del Código de Gobierno

      1. Dos (2) casos potenciales

   C. Conferencia con Negociadores de Bienes Raíces
      Propiedad: 36610 Central Ave. Lote 67
      Negociadora de la agencia: Virginia Peñaloza, Gerente de la Ciudad
      Partes negociadoras: Cal.net Inc.
      Bajo Negociación: Términos del Contrato de Arrendamiento

3. Clausura:

CIUDAD DE HURON

CONCEJO MUNICIPAL
y
AGENCIA SUCESORA
y
AUTORIDAD DE FINANCIMIENTO PÚBLICO

AGENDA DE LA REUNIÓN REGULAR

ID de la reunión: 880 2306 8135
Código de acceso: 594781

De conformidad con la Ley para estadounidenses con Discapacidades (ADA), se proporcionarán adaptaciones razonables para personas con discapacidades.
Toda persona que necesite servicios de interpretación durante la reunión deberá comunicarse con la Ciudad por lo menos dos (2) días antes para que el personal pueda hacer los arreglos necesarios.
FECHA: miercoles, 18 de noviembre de 2026

HORA: 6:00 p.m.

LUGAR: Salón del Concejo Municipal, 17051 12th Street, Huron, CA 93234

I. APERTURA DE LA REUNIÓN/BIENVENIDA:

A. Lista: Alcalde Leon, Alcalde Interino Pimentel, Concejales Morales y Arellano
B. Juramento a la Bandera: Alcalde Leon

II. INFORME DE SESIÓN CERRADA:

III. APROBACIÓN DE LA AGENDA:
(Los materiales relacionados con cualquier asunto incluido en esta agenda que sean presentados al Concejo Municipal después de la distribución del paquete de la agenda estarán disponibles para inspección pública en la Oficina de la secretaria Municipal, ubicada en 17053 12th Street, Huron, California, durante el horario regular de oficina.)

IV. PRESENTACIONES:

V. CALENDARIO DE CONSENTIMIENTO:

LOS SIGUIENTES ASUNTOS SON DE NATINALEZA RUTINARIA Y SERÁN APROBADOS MEDIANTE UNA SOLA VOTACIÓN.

(No habrá discusión por separado sobre estos asuntos a menos que un miembro del Concejo o del público solicite retirar un punto para su consideración individual. Antes de la votación, el público tendrá la oportunidad de comentar sobre cualquier asunto del Calendario de Consentimiento.)

A. Aprobación de las Actas de la Reunión Especial del Concejo Municipal del 2 de noviembre de 2026.

B. Aprobación del Registro de Órdenes de Pago correspondiente al período del 27 de octubre de 2026 al 13 de noviembre de 2026 por un monto de **$509,397.50.**

VI. ADIMINISTRACIÓN:

A. Asunto: Consideración y Acción Necesaria sobre una Ordenanza No. 2026-01 Ordenanza del Consejo Municipal de la Ciudad de Huron que modifica la Sección 2.04.020 del Código Municipal de Huron Relativa a la Compensación Pagada al Alcalde y a los Miembros del Concejo Municipal. — **Neal Costanzo, Abogado de la Ciudad**

Se Adjunta: Ordenanza No. 2026-01
Impacto Fiscal: Aumento de salario para el consejo municipal.
Recomendación: El Ayuntamiento introducirá y renunciará a la primera lectura de la Ordenanza No. 2026-01

B. Asunto: Consideración y Acción Necesaria sobre una Resolución del Concejo Municipal de la Ciudad de Huron Autorización para la presentación de una solicitud al Programa Estatal de Desarrollo de Parques y Revitalización Comunitaria (SPP), Quinta Ronda, para el Proyecto de Nuevo Parque del Complejo Deportivo Huron — **Virginia Peñaloza, Administradora de la Ciudad**

Se Adjunta: Resolución No. 2026-0071
Impacto Fiscal: Ninguno
Recomendación: Aprobar la Resolución No. 2026-0071

C. Asunto: Consideración y Acción Necesaria sobre una Resolución del Concejo Municipal de la Ciudad de Huron Declarando ciertos vehículos, equipo o bienes personales como excedentes, y autorizar su venta, donación o disposición de los mismos— **Virginia Peñaloza, Gerente de la Ciudad**

ta: Resolución No. 2026-0072
Impacto Fiscal: Ninguno
Recomendación: Aprobar la Resolución No. 2026-0072

VII. PRESENTACIONES DEL PUBLICO:

LAS PERSONAS QUE SE DESEEN DIRIGIRSE AL CONSEJO MUNICIPAL SOBRE ASUNTOS QUE SEAN COMPETENCIA DEL CONSEJO, PER QUE NO APAREZCAN EN ESTA AGENDA, PODRÁN HACERLO EN ESTE MOMENTO.
Nota: Esta parte de la agenda permite que cualquier miembro del público presente comentarios sobre asuntos que no estén incluidos en la agenda. Los comentarios sobre asuntos específicos de la agenda

podrán hacerse cuando dichos asuntos sean considerados. De conformidad con las leyes estatales sobre reuniones públicas, el Concejo Municipal no tomará ninguna acción sobre asuntos no incluidos en la agenda ni entablará debate sobre ellos. Los asuntos presentados podrán remitirse al personal para su seguimiento y elaboración de un informe.

Los comentarios estarán limitados a cinco (5) minutos por persona.

Cuando sean reconocidos por el Alcalde, los participantes deberán pasar al podio e identificarse indicando su nombre y domicilio.

VIII. INFORME DE ACTIVIDADES DEL JEFE DE POLICÍA:

IX. INFORME DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS:

X. INFORME DE LA GERENTE DE LA CIUDAD:

XI. INFORME DEL ABOGADO DE LA CIUDAD:

XII. INFORME DEL INGENIERO DE LA CIUDAD:

XIII. COMMUNICACIONES Y COMENTARIOS DEL CONSEJO MUNICIPAL/INFORMES SOBRE ASISTENCIA A REUNIONES:

XIV. CLAUSURA: